

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La Policía Foral y las policías locales de Alsasua, Cintruénigo, Corella, Peralta, San Adrián y Sangüesa compartirán herramientas de gestión policial

*También pondrán en común bases de datos de interés policial para conseguir un servicio de seguridad pública eficaz, ágil e integrado*

Lunes, 29 de abril de 2013

El Gobierno de Navarra y los ayuntamientos de Alsasua, Cintruénigo, Corella, Peralta, San Adrián y Sangüesa han acordado compartir herramientas policiales que permitan realizar una gestión conjunta de las emergencias entre la Policía Foral y sus policías locales.

El convenio de colaboración que regula este acuerdo ha sido suscrito esta

mañana en el Palacio de Navarra por el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás; el primer teniente de alcalde de Cintruénigo, Fco. Javier Igea; el alcalde de Corella, José Javier Navarro; la alcaldesa de Peralta, M<sup>a</sup> José Vidorreta; el alcalde de San Adrián, Emilio Cigudosa; y el alcalde de Sangüesa, Ángel Navallas. En los próximos días también suscribirá el convenio el ayuntamiento de Alsasua, cuyos representantes no han podido estar presentes en el acto de hoy.

De este modo, las policías locales de estas seis localidades se integrarán en el sistema de gestión de emergencias de Navarra, a través de la tecnología digital de radio TETRA, para que sus patrullas también estén geoposicionadas. Se pretende así que los diferentes cuerpos policiales puedan responder de forma ágil, eficiente y coordinada ante cualquier emergencia que pudiera suceder en estos términos municipales.

Estas policías locales también se incorporarán al Sistema de Información Policial (SIP) de la Policía Foral y podrán acceder al Sistema de Registro de Denuncias Penales (SITRADE). Por su parte, la Policía Foral podrá acceder a las bases de datos locales para prevenir la delincuencia y mejorar la seguridad ciudadana.

Cabe recordar que el Gobierno foral ya firmó el año pasado convenios similares con los ayuntamientos de Barañáin, Estella, Noáin-Valle de Elorz, Tafalla y Zizur Mayor.



Cigudosa, Navarro, el consejero Morrás, Navallas, Igea y Vidorreta firman el convenio de colaboración.

## **Un único sistema de gestión**

Gracias a este acuerdo la Policía Foral y las policías locales de Alsasua, Cintruénigo, Corella, Peralta, San Adrián y Sangüesa compartirán un único sistema de gestión de emergencias y un único sistema de registro de la información de interés policial para lograr una utilización coordinada y eficiente de los recursos policiales.

Respecto al nuevo estatus en relación con el SIP, estos cuerpos locales pasarán de ser usuarios a poder enriquecer el sistema con los datos que resulten relevantes en el ámbito policial y, así, contribuir a la prevención de la delincuencia y mejorar la seguridad ciudadana.

Finalmente, el acceso al Sistema de Registro de Denuncias Penales (SITRADE), facilitará la comunicación telemática de la denuncia tanto al órgano judicial correspondiente como a la Policía Foral, o su derivación a otros cuerpos policiales, si corresponde.

Los gastos desprendidos de este convenio y relacionados con la conexión, adquisición, soporte y mantenimiento del equipamiento informático y el correspondiente software, así como los derivados de la adquisición, programación, conservación y adaptación de los terminales de radiotelefonía a la tecnología GPS corresponden a los ayuntamientos de Alsasua, Cintruénigo, Corella, Peralta, San Adrián y Sangüesa.